

	ACTAS – COMITÉS	FO- 1030		
		Versión: 4	Vigencia: 17/03/2023	Revisión : 17/03/2023

ACTA DE RENDICION DE CUENTAS

COMITÉ O PROCESO:	Gestión Estratégica
FECHA:	08/04/2025
HORA INICIO:	10:00 a.m.
HORA FINALIZACION:	11:54 am
LUGAR:	Hall principal Hospital Civil de Ipiales ESE
OBJETIVO:	Dar a conocer a la comunidad en general, el informe "Rendición de Cuentas Hospital Civil de Ipiales E.S. E vigencia 2024". Presentada por el Gerente Dr. Eduardo Efraín Narváez Cújar.

ORDEN DEL DIA

1. Saludo de bienvenida
2. Himno de la República de Colombia y del Departamento de Nariño
3. Lectura de las disposiciones del Reglamento Interno de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
4. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas por parte del Dr. Eduardo Efraín Narváez Cújar gerente del Hospital Civil de Ipiales
5. Receso y recepción de preguntas realizadas
6. Respuesta a las preguntas realizadas por los diferentes medios.
7. Lectura del acta de la audiencia pública de rendición de cuentas
8. Observaciones o correcciones del acta.
9. Firma del acta
10. Cierre del evento

DESARROLLO DEL EVENTO

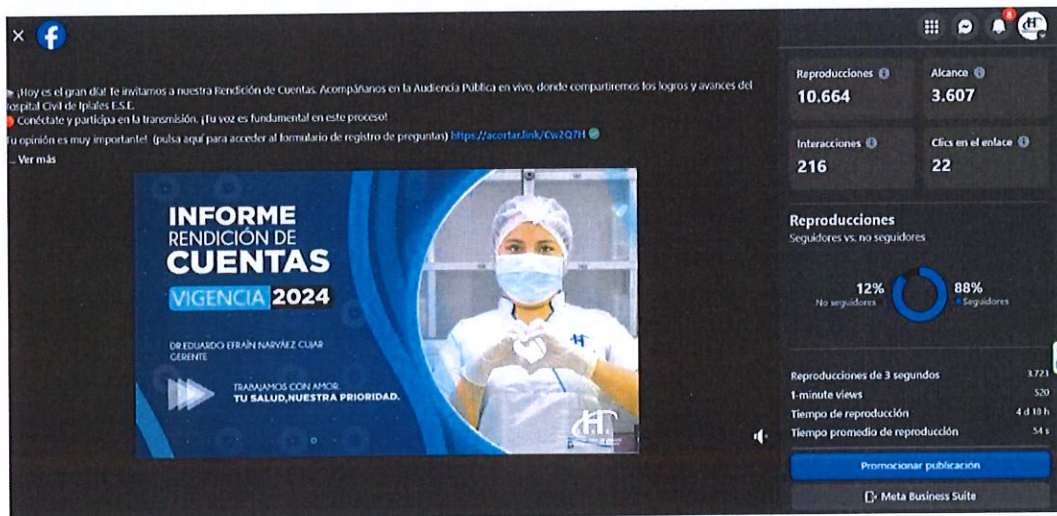
PUNTO UNO: Registro de personas asistentes al evento.

Teniendo en cuenta las personas registradas en el Fo – 003 de Control de asistencia, se contabilizan 102 personas de manera presencial y 62 personas en promedio durante la transmisión en vivo, como se muestra en los pantallazos siguientes en diferentes momentos de la transmisión.

	ACTAS – COMITÉS	FO- 1030	
		Versión: 4	Vigencia: 17/03/2023



Se debe anotar que teniendo en cuenta las estadísticas de la plataforma de Facebook del Hospital civil de IpiALES se tuvieron en la transmisión en vivo las siguientes.



Términos:

Visualizaciones de Facebook

	ACTAS – COMITÉS	FO- 1030	
		Versión: 4	Vigencia: 17/03/2023

Número de veces que se vio o se mostró tu contenido, incluidos videos, publicaciones, historias y anuncios.

Alcance

Esta métrica calcula el alcance de la distribución orgánica o pagada de tu publicación, incluso si se promocionó. El alcance solo se cuenta una vez si se produce tanto de la distribución orgánica como de la distribución pagada. Esta métrica también incluye el alcance de tu publicación cuando se comparte.

Interacciones con la publicación

Número de Me gusta, reacciones y comentarios en tu publicación, y las veces que se guardó o compartió, menos el número de interacciones eliminadas.

Clics en enlaces de publicaciones de Facebook

Número de clics en enlaces de publicaciones que dirigieron a destinos o experiencias tanto dentro como fuera de Facebook.

PUNTO DOS: Presentación y Bienvenida al evento.

La señorita Daniela Zambrano técnico administrativo de la oficina de comunicaciones da inicio al evento agradeciendo la asistencia a todos los presentes a la audiencia pública de rendición de cuentas del hospital civil de Ipiales empresa social del estado, vigencia 2024, al personal asistencial, administrativo y de apoyo de la institución, invitados, y todos los asistentes parte fundamental de la institución.


PUNTO TRES: Himno de la república de Colombia y departamento de Nariño.

Se interpretan los Himnos de la República de Colombia y Departamento de Nariño.

PUNTO CUARTO: Lectura de Reglamento de Audiencia Pública virtual de Rendición de Cuentas.

Se procede a dar lectura al reglamento de audiencia pública virtual de rendición de cuentas del Hospital Civil de Ipiales E.S.E., por parte del maestro de ceremonia, comunicando la metodología a desarrollarse, mediante la lectura del instructivo IN-0648- Reglamento de audiencia pública de rendición de cuentas virtual.

Se informa además que se registraron 1 preguntaa para el evento de Rendición de Cuentas por parte de la ciudadanía, en el formulario destinado para tal fin en la pagina web del Hospital Civil de Ipiales E.S.E y se recibirán las preguntas en el formato entregado al momento de la inscripción para garantizar la participación ciudadana.

	ACTAS – COMITÉS	FO- 1030		
		Versión: 4	Vigencia: 17/03/2023	Revisión : 17/03/2023

PUNTO CINCO: Presentación de Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2024 a cargo del Dr. Eduardo Efraín Narváez Cújar Gerente Hospital Civil de Ipiales E.S.E.

Toma la palabra el Doctor Eduardo Efraín Narváez Cújar, da la bienvenida y saluda especialmente al Gobernador de Nariño Luis Alfonso Escobar, Delegada Instituto Departamental de Nariño Sandra Belalcázar, Daniel Vallejo Gerente IPS municipal, Junta Directiva, Asociación de usuarios, concejales del Municipio de Ipiales, Mesa directiva, personal asistencial y administrativo del Hospital Civil de Ipiales, además de resaltar la importancia de la presentación del informe de rendición de cuentas en cumplimiento a la circular 008 de 2018 de la superintendencia de salud, como garantía a la transparencia y acceso a la información pública.

Hace énfasis en el reto de mantener la calidad en la prestación de servicio desde los diferentes niveles de atención, primando la atención en la ex provincia de Obando como a nivel nacional, a pesar de todos los desafíos que ha presentado el sistema, el Hospital Civil de Ipiales está certificado por ISO 9001 desde el 2006 y se acredita el 5 de julio de 2011, que para 2024 se recertifica bajo la norma y recibe visita por parte de ICONTEC para acreditación en salud.

Avanzando con el tema, se detalló las acciones implementadas, los recursos invertidos y los resultados obtenidos en beneficio de la salud pública. Durante este periodo, se han logrado importantes mejoras en infraestructura, atención médica y servicios, reflejando el esfuerzo conjunto del equipo de trabajo y colaboradores.

Se menciona la importancia de que los nacimientos han sido inferiores al número de población envejecida por lo que se establece el sistema de atención que van más encaminados hacia los adultos mayores, un enfoque a fortalecer temas geriátricos y de prevención de patologías y/o enfermedades que afectan en mayor medida a esta población.

Cabe resaltar, que el plan de desarrollo vigencia 2024-2028 se aprobó mediante el acuerdo 009 del 4 de diciembre del 2024.

Igualmente, se expusieron los proyectos claves para el año 2025, enfocados en fortalecer la calidad de la atención, ampliar los servicios hospitalarios y continuar con la implementación de tecnologías innovadoras que permitan mejorar la experiencia del paciente. Agradecemos a la comunidad por su confianza y nos comprometemos a seguir trabajando con dedicación para lograr una salud accesible y de calidad para todos.

A continuación, se dieron a conocer los temas o aspectos a tratar en su orden, de acuerdo al manual único de rendición de cuentas son los siguientes:

	ACTAS – COMITÉS	FO- 1030	
		Versión: 4	Vigencia: 17/03/2023

- Plataforma estratégica – Direccionamiento
- Gestión financiera
- Cultura organizacional
- Responsabilidad social
- Procesos de contratación
- Eficiencia en la prestación de servicios
- Sistema obligatorio de garantía de la calidad en salud
- Avances mejoramiento continuo

La estructura de la presentación utilizada para el informe de rendición de cuentas de la vigencia 2024, para mayor conocimiento se encuentra en el siguiente link <https://hospitalcivilese.gov.co/site/index.php/nuestra-empresa/rendicion-de-cuentas/ano-2024>

PUNTO SEIS: Receso y Recepción de Preguntas.

En el receso de la audiencia pública se realiza la recepción de preguntas por escrito de las personas asistentes, que desean conocer algunos temas adicionales o profundización en lo expuesto. Donde se procede a su respectiva clasificación para dar respuesta ante las inquietudes presentadas, obteniéndose un total de 1 pregunta en el formato escrita, y 3 en el link de recepción de preguntas las cuales se responden como se resume a continuación.


PUNTO SIETE: Respuesta a las Inquietudes de la Comunidad.

El Señor Gerente y parte de la mesa responden a las a las preguntas formuladas por los asistentes, previa selección de acuerdo a la temática planteada:

Primera pregunta

En primer lugar, felicitar al Dr. Eduardo Narváez, por su gestión y desearle los mejores éxitos para realizar sus proyectos en beneficio de los usuarios ¿Que ha pensado realizar como proyecto para los pacientes renales?

Rta: El Doctor Eduardo Narváez responde, que se tiene actualmente una unidad que se llama Nefrodial que funciona en las instalaciones del Hospital, sin embargo, hace énfasis de que fue un proceso de alianza publica por 10 años, que caducaría a 2023, habiendo devuelto las instalaciones al Hospital, por tanto se iniciara un proceso de recuperación del espacio para montar la unidad renal del Hospital Civil de Ipiales con tecnología, nuevos especialistas, para una buena prestación del servicio.

 <small>HOSPITAL CIVIL DE IPIALES EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</small>	ACTAS – COMITÉS	FO- 1030	
		Versión: 4	Vigencia: 17/03/2023

Segunda pregunta

Al ingresar un paciente a hospitalización se necesita mayor información en cuanto a la ubicación de la sala, esto ¿Se hace de acuerdo su patología y condición?

Rta: La jefe Evelyn Narváez responde como coordinadora de gestión de enfermería que, se tiene en cuenta para su asignación las necesidades, riesgos y el manejo que requiere el paciente, de manera que garantice su seguridad en el proceso de atención, y los encargados de dar información la brinda el personal educador o la jefe de enfermería del piso asignado, también de las camas que estén disponibles en ese momento.

Tercera pregunta

¿Porque los tiempos de espera son tan largos en el servicio de urgencias, de que depende?

Rta: A la pregunta responde la Dra Ana Ximena Tobar, coordinadora de gestión clínica, manifiesta que como institución se tiene implementado en el servicio de urgencias el sistema de Triage, un sistema que clasifica a los pacientes de acuerdo a sus signos vitales, inicialmente los profesionales toman signos vitales y dan la clasificación, sin embargo, durante el tiempo de espera se puede hacer una reclasificación que depende de los signos vitales y de ello depende los tiempos de espera.

Cuarto pregunta

¿Cuáles de los servicios que presta el Hospital Civil de Ipiales tiene mayor productividad económica y que ayuda a solventar otros servicios?

Rta: El Doctor Eduardo, expresa que en la presentación del informa se hizo de manera detallada los centros de costos, sin embargo, se resalta la productividad del servicio farmacéutico, seguido de radiología, y laboratorio clínico, uci y ucin. Estos se miden de acuerdo a los seguimientos de costos y gastos, pero no implica que los demás procesos que no generan un mayor índice de rentabilidad se preste menor atención, por ejemplo , la puerta de entrada a los servicios es urgencias y es necesario que se encuentre disponible, por lo tanto el concepto de la misión como entidad de salud debe ser integral y así mismo hacer seguimientos a la producción, con el ánimo de apoyar todos los procesos, generando estrategias para mejorar de formar integral. .

PUNTO OCHO: Cierre del evento a cargo del Doctor Eduardo Efraín Narváez Cújar Gerente Hospital Civil de Ipiales E.S.E, quien agradece a los presentes, a su equipo de trabajo del Hospital Civil de Ipiales y a las personas que se

 <small>HOSPITAL CIVIL DE IPIALES EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</small>	ACTAS – COMITÉS	FO- 1030	
		Versión: 4	Vigencia: 17/03/2023

conectaron por medio de nuestras plataformas virtuales a esta rendición de cuentas vigencia 2024

PUNTO NUEVE: Lectura del Acta evento "Rendición de Cuentas".

Se da lectura al contenido del acta, se pregunta a los asistentes si encuentran que es necesario modificar o corregir algún detalle de esta, lo cual no se presentan sugerencias en ese sentido.

PUNTO DIEZ: correcciones y /o modificaciones al acta

No se presentan modificaciones al acta.

Se da por finalizado el evento, siendo las 11:54 a.m. del día, 08 de abril de 2024, para constancia se firma el acta por los representantes de la audiencia pública virtual de rendición de cuentas del Hospital Civil de Ipiales E.S.E.

FIRMAN



EDUARDO EFRAÍN NARVÁEZ CÚJAR
Gerente Hospital Civil de Ipiales E.S.E.




SANDRA BELALCAZAR
Delegada IDSN



ARNULFO BELALCAZAR PEREZ
Jefe de Control Interno de Gestión



JESSIKA BONILLA SANTIUSTY
Jefe Oficina Asesora de Planeación

 HOSPITAL CIVIL DE IQUITOS EMPRESA PÚBLICA DEL ESTADO	ACTAS - COMITÉS	FO- 1030	
		Versión: 4	Vigencia: 17/03/2023


LUIS RISALDO ENRÍQUEZ
Subgerente Administrativo y financiero (E)


CLAUDIA NARVAEZ BASTIDAS
Subgerente de Prestación de Servicios


MAGALY VILLACRES ONATE
Representante Junta Directiva ESE


LUIS REALPE
Presidente asociación de usuarios


MARÍA CRISTINA MEJÍA CAICEDO
Secretaria Técnica